



"2017 - Año de las Energías Renovables"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 28 DIC 2017

VISTO el Expediente 12210/2012 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, eleva las actuaciones del Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir la asignatura "Lengua y Literatura" en 4 (cuatro) horas cátedra (732) de 3º año "D" del Nivel Medio, y,

CONSIDERANDO:

Que el Concurso se llevó a cabo a los veinticinco días del mes de octubre del 2017 con total normalidad.

Que no se registraron impugnaciones.

Que la postulante, Prof. Adriana Marisa Olivera resultó primera en el Orden de Mérito.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales por Resolución N° 256/2017 aconseja favorablemente.

Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a la Profesora **ADRIANA MARISA OLIVERA** D.N.I. N° 17.042.089 como Docente Regular en 4 (cuatro) horas cátedra (732) en la asignatura "Lengua y Literatura" de 3º año "D" del Nivel Medio de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir de la fecha de la Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3º.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 2370 2017
AJ.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
alcajete - Asistente de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales